

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA****Licitación para la adjudicación de dos castillos hinchables propiedad de la Cuadrilla**

De conformidad con el acuerdo válidamente adoptado en sesión de Junta de Cuadrilla de fecha 14 de septiembre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación para la adjudicación de dos castillos hinchables propiedad de la Cuadrilla que ya no se utilizan.

I.- Entidad adjudicadora. Datos generales, datos para la obtención de la información y presentación de ofertas.

a) Organismo: Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa.

2. Domicilio: Oficina temporal de la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa ubicada en la sede del Ayuntamiento de Campezo. Plaza Samuel Pícaza 1.

3. Localidad y Código Postal: 01110 Santa Cruz de Campezo.

4. Teléfono: 945 40 54 24

5. Correo electrónico: [ccampezo.blanca@ayto.araba.eus](mailto:ccampezo.blanca@ayto.araba.eus)

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de ofertas.

II.- Objeto del contrato.

a) Tipo: compraventa.

b) Descripción del objeto: Enajenación de dos castillos hinchables propiedad de la cuadrilla.

c) División por lotes y número de lotes: no.

III.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación mejor oferta económica.

IV.- Importe del contrato:

a) Importe total: 1.300 euros.

V.- Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

VI.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: el plazo finalizará a los 15 días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHA.

VII.- Apertura de las ofertas.

Se anunciará con al menos dos días hábiles de antelación en el perfil del contratante.

Santa Cruz de Campezo, a 18 de septiembre de 2020

*El Presidente*

**ANARTZ GORROTXATEGI ELORRIAGA**